



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales



### Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E12-2020;

Para la adquisición de Arena de río gruesa, grava de revestimiento y piso tipo guía táctil direccional para el programa de rehabilitación del pavimento de concreto hidráulico en diversas calles de la colonia tabasco 2000 y en la construcción de guarniciones y banquetas 1ra. Etapa en la calle Aquiles Serdán en la col. Gil y Sáenz (el águila) de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

### Acta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 16:00 horas del día 18 de septiembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, integrado de la siguiente manera: L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Suplente del Presidente del Comité; Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Primer Vocal del Comité; Maestra Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Segundo Vocal del Comité; Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor del Comité; Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité; el Ing. Víctor Balcázar Villegas y el Arq. Vicente Bautista del Ángel, Representantes Técnicos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-827004999-E12-2020, para la adquisición de Arena de río gruesa, grava de revestimiento y piso tipo guía táctil direccional.

**Primer Punto.-** Con fundamento en los artículos 26 fracción I, 34, 35 fracción I y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 47 y 48 de su Reglamento, en términos del apartado III, numeral 1.4 de las bases que rigen este Procedimiento se procede a realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por los Licitantes Invitados a participar:

- ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- DIANA CITLALLI RICCO MACEDO
- LUCERO HERRERA GARCIA

**Segundo Punto.-** Se reciben los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose a la apertura y a la revisión de la documentación solicitada en el apartado V de las bases, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las propuestas, con los siguientes resultados:

ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

DIANA CITLALLI RICCO MACEDO

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

LUCERO HERRERA GARCIA

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales



**Tercer Punto.-** Acto seguido el Ing. Victor Balcázar Villegas y el Arq. Vicente Bautista del Ángel, Representantes Técnicos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; en cumplimiento a las bases que rigen el presente Procedimiento, realiza el análisis de las propuestas técnicas presentadas, de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 de las bases, emitiendo el siguiente Dictamen Técnico:

### **ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Presenta su propuesta Técnica y cotiza la Partida 24101.- Productos minerales no metálicos, de las requisiciones OBR-REQ-2039-2020 y OBR-REQ-2105-2020 con 3 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E12-2020.

### **DIANA CITLALLI RICCO MACEDO**

Presenta su propuesta Técnica y cotiza la Partida 24101.- Productos minerales no metálicos, de las requisiciones OBR-REQ-2039-2020 y OBR-REQ-2105-2020 con 3 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E12-2020.

### **LUCERO HERRERA GARCIA**

Presenta su propuesta Técnica y cotiza la Partida 24101.- Productos minerales no metálicos, de las requisiciones OBR-REQ-2039-2020 y OBR-REQ-2105-2020 con 3 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E12-2020.

En base a la revisión cualitativa de la documentación y el dictamen técnico realizado por el representante del área solicitante, se determinan como solventes las propuestas presentadas por los Licitantes: ASJM Hannover Construcciones S.A. de C.V., Diana Citlalli Ricco Macedo y Lucero Herrera García.

**Cuarto Punto.-** Una vez conocido el dictamen documental y técnico, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de las bases que rigen el presente Procedimiento, se procede a dar lectura a los importes de las proposiciones que fueron aprobadas, con el siguiente resultado:

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
ASJM Hannover Construcciones S.A. de C.V.	1, 2 y 3	\$357,431.00

(Trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Diana Citlalli Ricco Macedo	1, 2 y 3	\$334,824.00

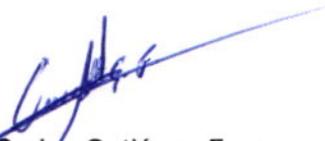
(Trescientos treinta y cuatro mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Lucero Herrera García	1, 2 y 3	\$345,230.00

(Trescientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A.

**Quinto Punto.-** De conformidad con el apartado III, numeral 1.5 de las bases que rigen el presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número. IA-827004999-E12-2020, el Acto de Notificación de Fallo, se llevará a cabo en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en planta alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro; Paseo Tabasco 1401, colonia Tabasco 2000, el día 18 de septiembre a las 18:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 17:10 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



**L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco**  
Encargado del Despacho de la Dirección de  
Administración y Suplente del Presidente del  
Comité



**Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda**  
Directora de Programación y  
Primer Vocal del Comité



**Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**  
Directora de Asuntos Jurídicos y  
Primer Asesor del Comité



**M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz**  
Directora de Finanzas y  
Segunda Vocal del Comité



**Lic. Perla María Estrada Gallegos**  
Contralora Municipal y  
Segundo Asesor del Comité

Representantes Técnicos



**Ing. Víctor Balcázar Villegas**  
Encargado del Área de Bacheo de la Dirección de  
Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios  
Municipales



**Arq. Vicente Bautista del Ángel**  
Residente de Obras de la Dirección de Obras,  
Ordenamiento Territorial y Servicios  
Municipales